



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2025-00071044-MPD-DGRH (Feria judicial enero 2026 Áreas DGN)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, ante la proximidad de la feria judicial del mes de enero de 2026, corresponde confeccionar la nómina de los/a Sres./a Magistrados/a y de los/as Funcionarios/as de este Ministerio Público de la Defensa que permanecerán cumpliendo funciones en la Defensoría General de la Nación, durante dicho período.

Por ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Nº 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. DISPONER que permanecerán cumpliendo funciones durante la feria judicial del mes de enero de 2026 y a cargo de las siguientes áreas de la Defensoría General de la Nación:

En la Oficina de Administración General y Financiera de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 18 de enero de 2026 el Sr. Director General de la Defensoría General de la Nación, Cdr. Leonardo Ramón Seoane; y del 19 al 31 de enero de 2026 el Sr. Subsecretario Administrativo de la Defensoría General de la Nación, Sr. Martín Gonzalo Belcic.

En la Secretaría General de Política Institucional de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 4 de enero de 2026 la Sra. Secretaria General (Int.) de la Defensoría General de la Nación, Dra. Julieta Beatriz Di Corleto; del 5 al 11 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Gustavo Martín Iglesias; del 12 al 25 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial (Int.) de la Defensoría General de la Nación, Dr. Santiago Roca; y del 26 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario General de la Defensoría General de la Nación, Dr. Javier Lancestremere.

En la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 11 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Gustavo Martín Iglesias; del 12 al 25 de

enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial (Int.) de la Defensoría General de la Nación, Dr. Santiago Roca; y del 26 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario General de la Defensoría General de la Nación, Dr. Javier Lancestremere.

En la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 5 de enero y del 19 al 31 de enero de 2026 la Sra. Secretaria General (Int.) de la Defensoría General de la Nación, Dra. Julieta Beatriz Di Corleto; y del 6 al 18 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Gustavo Martín Iglesias.

En la Secretaría General de Coordinación de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 11 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Gustavo Martín Iglesias; del 12 al 25 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial (Int.) de la Defensoría General de la Nación, Dr. Santiago Roca; y del 26 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario General de la Defensoría General de la Nación, Dr. Javier Lancestremere.

En la *Coordinación de Prensa, Comunicación Institucional y Relaciones con la Comunidad*, del 1 al 11 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Gustavo Martín Iglesias; del 12 al 25 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial (Int.) de la Defensoría General de la Nación, Dr. Santiago Roca; y del 26 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario General de la Defensoría General de la Nación, Dr. Javier Lancestremere.

En la Coordinación General de Programas y Comisiones de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 31 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Gustavo Martín Iglesias.

En la Secretaría de Concursos de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 15 de enero de 2026 el Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación, Dr. Carlos Alberto Bado; y del 16 al 31 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación, Dra. Florencia Salmain.

En la Asesoría Jurídica de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 18 de enero y del 26 al 31 de enero de 2026 el Sr. Director General de la Defensoría General de la Nación, Dr. Ernesto Javier Octavio Geijo; y del 19 al 25 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Administrativa de la Defensoría General de la Nación, Dra. Paola Fernanda Orellana.

En la Auditoría y Control de Gestión de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 11 de enero de 2026 la Sra. Directora General de la Defensoría General de la Nación, Lic. María de la Merced Rigo; y del 12 al 31 de enero de 2026 la Sra. Subdirectora Adjunta de la Defensoría General de la Nación, Cdora. Florencia Burtin.

En el Área Técnica de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 18 de enero de 2026 la Sra. Directora General de la Defensoría General de la Nación, Dra. Carolina Mazzorin; del 19 al 25 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación, Dra. Teresita Rosa Seco Pon; y del 26 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario General de la Defensoría General de la Nación, Dr. Javier Lancestremere.

En el Órgano de Revisión de Salud Mental, del 1 al 2 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Administrativa de la Defensoría General de la Nación, Dra. Martina Guerrero; del 3 al 16 de enero de 2026 la Sra. Secretaria

Letrada de la Defensoría General de la Nación, Dra. María Graciela Iglesias; y del 17 al 31 de enero de 2026 la Sra. Prosecretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación, Dra. Gabriela Sandra Spinelli.

En la Secretaría Privada de la Defensoría General de la Nación, del 1 al 18 de enero de 2026 la Sra. Directora General de la Defensoría General de la Nación, Dra. Carolina Mazzorin; del 19 al 25 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación, Dra. Teresita Rosa Seco Pon; y del 26 al 31 de enero de 2026 la Sra. Directora General de la Defensoría General de la Nación, Dra. Sofía María Isabel Canicoba.

En la Oficina de Acceso a la Información Pública del Ministerio Público de la Defensa, del 1 al 26 de enero de 2026 la Sra. Defensora Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, Dra. Martina Gómez Romero; y del 27 al 31 de enero de 2026 la Sra. Secretaria de Primera Instancia (Int.) de la Defensoría General de la Nación, Dra. Liliana Silvia Zalaya.

Como Responsables de Acceso a la Información Pública, Res. DGN N° 401/17, del 1 al 11 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Gustavo Martín Iglesias; del 12 al 25 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial (Int.) de la Defensoría General de la Nación, Dr. Santiago Roca; y del 26 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario General de la Defensoría General de la Nación, Dr. Javier Lancestremere.

En el *Equipo de Trabajo de la Defensoría General de la Nación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación*, del 1 al 15 de enero de 2026 el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Gustavo Martín Iglesias; y del 16 al 31 de enero de 2026 el Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación, Dr. Mariano Fernández Valle.

II. HACER SABER que dichas autorizaciones de permanencia no podrán modificarse, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y acreditados.

III. ESTABLECER que la presente resolución sea publicada en la página web de este Ministerio Público de la Defensa (www.mpd.gov.ar).

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.